

MEMORANDUM INTERNO N° 453/2020

De: Jefe Depto. de Administración. Sr. Carlos Yueng Aspeti	Fecha :	24 de noviembre de 2020
A: Directora Ejecutiva (I) "COMDES" Sra. Jubitzá Tapia Pérez	Ref.:	V°B para cambio de catalizador por un valor de \$3.252.139.- más mano obra \$214.200.- vehículo de Salud.

1. Junto con saludar solicito a usted, su autorización y V°B°, para realizar cambio de catalizador debido a que por sus continuas reparaciones y cumplimiento de su vida útil y las reiteradas mantenciones que tienen un alto costo, efectuado al vehículo marca PEGUEOT, modelo Boxer LAH2, patente GWPF- 32, el que está a cargo de Droguería Central/Salud
2. Por lo tanto, se procede al cambio de catalizador nuevo siendo un valor de \$3.252.139.- solo el montaje y el monto de la mano de obra es de \$214.200.- , dando un total de \$3.466.339.- se adjuntan cotizaciones para de dicha reparación.
3. Lo anterior, para su conocimiento y resolución

Atentamente




Carlos Yueng Aspeti
Jefe Depto. de Administración




Gladys Covarrubias Jiménez
Directora de Gestión y Planificación




Jubitzá Tapia Pérez
Directora Ejecutiva (I)



CYA/aga
Distribución:
- La indicada
- Archivo.